



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Salta, 29 OCT 2024

RES. H N° 1514/24

EXPTE. N° 4285/21

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **SERVANDO JOSÉ GUTIERREZ**, LU N° 711.563, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H N° 0952/22, se aprueba el tema y se designa al Mg. Iván Gustavo LELLO, Director de tesis de licenciatura;

QUE por Res. H N° 0893/24, se otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis a partir del 30 de julio de 2024 y por el término de 1 (un) año;

QUE el alumno GUTIERREZ mediante Nota N° 0828/24 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **SERVANDO JOSÉ GUTIERREZ**, LU N° 711.563, "LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CIUDADANA EN EL CENTRO VECINAL EL CARMEN DE LA CIUDAD DE ROSARIO DE LERMA: CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, AÑO 2022", el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Ariel Alfredo DURAN (Presidente)  
Prof. Ana MÜLLER  
Prof. Iván Gustavo LELLO

**Suplentes:** Prof. Mariana Elizabeth IBARRA  
Prof. María Laura AGÜERO  
Prof. Ana Laura ELBIRT

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa